

del Aguardiente q. los años de ochocientos veinte y cinco y veinte y seis =

En vista de un Memorial presentado p. D. José Bobadilla Fern. de esta Real Audiencia se mando sacar a p. p. para subasta p. un año con los demas ramos arrendables el Beneficio de Puercado =

Y finalmente se mando tener presente luego q. haya intervenido una instancia de Jose Maria Espin reclamando lo q. le aduenda del fondo de Propios. En todo lo cual fue q. conformes y firman con su Señoria los J. de S. de J. yo el Sr. D. J. de J. =

Aguilar  
40

Luzarraga

Valcaxcel

Dato Ferrandez

Salinas

Gutierrez

Molina Sanchez

Juan Pinto de campo y Bledos

Acuerdo En la Villa de Sumbas a veinte de Octubre de mil ochocientos veinte y cinco usando en la Junta ordinaria los Sres. del Ill. Ayuntamiento de esta Real Audiencia de Sumbas se dio cuenta de un oficio del Sr. Marques de Pombal Comisario General del Regimiento Provincial de Murcia a q. acompaña una certificacion del Sargento Mayor al mismo cuerpo D. Jose Fontanillas para la saca de tres subditos q. faltan al contingente de esta Villa, y se mando publicar y llevar a debido efecto el tanto en el dia q. indica.

Se dio cuenta de un memorial de D. Alfonso Mela Sr. de Sumbas subsistiendo se imprimio sobre su conducta y se mando guardar como lo fue =

Finalmente se cumplimento una orden del Sr. D. J. de J. =

- Presid. de
- Valc.
- Dato
- Luzarraga
- Aguilar
- Salinas
- San
- Landes
- Juvenre
- Ferr.
- Luna
- Molina

